

APRUEBA PRESUPUESTO GLOBAL PARA EL AÑO 2015 DE LA COMISION DEL SISTEMA NACIONAL DE CERTIFICACION DE COMPETENCIAS LABORALES

30 DIC. 2014

RESOLUCIÓN N° 96

Santiago, 29 DIC. 2014

CONTRALORIA GENERAL
OFICINA GENERAL DE PARTES
21 ENE 2015

VISTO:

Lo dispuesto en el D.F.L. N° 25, de 1959, del Ministerio de Hacienda, que crea el Ministerio del Trabajo y Previsión Social; en el D.F.L. N° 1, de 1967, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, que dispone la reestructuración y funciones de la Subsecretaría del Trabajo; en la Ley N° 20.267, que Crea el Sistema Nacional de Certificación de Competencias Laborales y Perfecciona el Estatuto de Capacitación y Empleo; en la Resolución N° 1.600, de 30 de octubre de 2008, que Fija Normas sobre Exención del Trámite de Toma de Razón, de la Contraloría General de la República; y en la Ley 20.798 de Presupuestos del Sector Público correspondiente al año 2015, específicamente lo dispuesto en la glosa 09, del Programa 01, Subtítulo 24, Ítem 03, Asignación 261, del presupuesto de la Subsecretaría del Trabajo.

SUBSECRETARIA DEL TRABAJO
TOTALMENTE TRAMITADO
- 2 FEB. 2015
DOCUMENTO OFICIAL

RESUELVO:

1.- **APRUÉBESE** el siguiente presupuesto de la Comisión del Sistema Nacional de Certificación de Competencias Laborales para el año 2015:

TOMADO RAZON
POR ORDEN DE CONTRATORIA
GENERAL DE LA REPUBLICA
30 ENE. 2015
JEFE DIVISION
ANALISIS CONTABLE SUBROGANTE

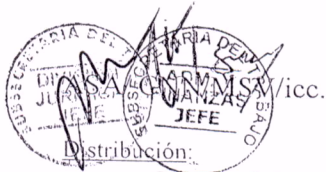
OF DE PARTES DIPRES
30.12.2014 12:06

Subtítulo	Ítem	Denominaciones	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS	2.171.657
05		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.596.423
	02	Del Gobierno Central	1.596.423
07		INGRESOS DE OPERACIÓN	575.234
		GASTOS	2.171.657
21		GASTOS EN PERSONAL	697.000
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.433.159
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	41.498
	04	Mobiliario y Otros	14.498
	06	Equipos Informáticos	20.000
	07	Programas Informáticos	7.000

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y TÓMESE RAZÓN.

FRANCISCO JAVIER DÍAZ VERDUGO
SUBSECRETARIO DEL TRABAJO

DIRECTOR DE PRESUPUESTO
MINISTERIO DE HACIENDA



Distribución:

- Gabinete Subsecretario del Trabajo
- Dirección de Presupuestos. Ministerio de Hacienda
- División Administración y Finanzas
- Contabilidad y Presupuesto
- **Secretaría Ejecutiva CSNCL**
- Oficina de Partes



Lo que transcrito a usted, para su conocimiento,

CLAUDIO NAVEA NÚÑEZ
Jefe de la División Administración y Finanzas
Subsecretaría del Trabajo